PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Monteria, julio 31 de 2020

Señor (a)
IVAN DARIO GUZMAN SANCHEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1335926**
Coordinador Academico
Centro Agropecuario y Biotecnología El Porvenir
Monteria

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **julio del año 2020.**

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.1335926**

LUIS ALBERTO CONTRERAS PADILLA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **92.640.611** de Sincelejo, en mi calidad de Contratista del **SENA**, en Centro Agropecuario y de Biotecnología EL **PORVENIR**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **$ 34.153.550** COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista) **.**Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Un primer pago del mes de Febrero por un valor de TRES MILLONES TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 3.035.871).
b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre por valor de TRES MILLONES Y DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENSO DIECINUEVE PESOS M/CTE ($ 3.252.719) cada uno.
c) Un último pago del mes de Diciembre por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($ 1.843.208).

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **cuenta de AHORROS No. 463030188691 del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA,** cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE ATENCION A LA POBLACION VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO POR LA VIOLENCIA DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR DE CORDOBA. VIGENCIA 2020.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Impartir formación integral presencial a los aprendices en el área asignada dentro del programa de atención población victimas del desplazamiento por la violencia, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	No se han iniciado o desarrollados acciones de formación en el programa, debido a que no se cuanta con grupo de aprendices que cumplan con los requisitos para iniciar una formación no presencial.	No aplica
2.	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	No se ha podido establecer la ruta de aprendizaje en Soia Plus; debido a que no se cuenta con formación actualmente.	No aplica
3.	Asociar aprendices en el aplicativo Sofía Plus, dentro de los términos establecidos para ello.	No se han asociado aprendices a ruta de aprendizaje ya que en estos momentos no se cuenta con grupo de formación.	No aplica
4.	Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	No se han desarrollado orientaciones para el desarrollo de las actividades de aprendizaje relacionadas a alguna guía de aprendizaje, debido a la no presencia de una formación no presencial de algún programa.	No aplica
5.	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa de formación.	No se elaboraron guias de aprendizaje, planeación pedagógica debido a que los códigos que se consultaron se encuentran inactivos; sin embargo se	No aplica

		está consultado un código para iniciar con el proceso correspondiente.	
6.	Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Se realizaron mensajes de whatsapp a los enlaces de victimas de los municipios de San Antero, San Pelayo, Valencia, Lorica y Momil. Con el fin de adelantar gestiones que permitieran la consecusion de personas victimas de la violencia y el desplazamiento interesadas en formaciones dasistidas a través de herramientas tic´s	Se adjuntan en el informe pantallazos de las conversaciones de whatsapp y el registro de las llamadas realiazadas a las personas enlaces de victimas de los municipios en mención.
7.	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	No se han matriculado nuevas formaciones complementarias.	No aplica
8.	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso.	No aplica	No aplica
9.	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.	No aplica	No aplica
10.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Se atendio el llamado del líder del equipo del programa victimas la señora Patricia Alvarez y al señor Ivan Guzman para la realización de los informes semanales y mensuales de acuerdo a los lineamientos establecidos.	Se adjuntan en este informe pantallazos de los informes realizados durante este mes.

11.	Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación.	No aplica	No aplica
12.	El instructor contratista se obliga durante el periodo del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante, para certificar Habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma ingles y aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual.	Se envio el correo electrónico a la señora melva Isabel serrano de igual forma	Se adjunta pantallazo del correo enviando la documentacion para el inicio de iscripcion a las competencias laborales "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" "Orientar Formación a Distancia de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa"
13.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se atendio el llamado del supervisor del contrato programa victimas el señor Ivan Guzman para la realización de los informes semanales de reportes de actividades.	Se adjuntan en este informe pantallazos de los informes montados en el drive del supervisor del contrato.
14.	Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa.	No aplica	No aplica
15.	Prestando con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y diligencia estos servicios.	Todos los requerimientos que han sido expuestos por los lideres del programa victimas la señora Patricia Alvarez, Ivan Guzman y el Subdirector, fueron atendidos con toda seriadad por parte del instructor.	En el drive se encuentran los documentos que soportan la realización de las actividades que fueron asignadas durante el mes de julio.
16.	Atender según los requerimientos	No aplica	No aplica

	de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.		
17.	Sentar las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje y dar a conocer los resultados de las mismas, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos.	No aplica	No aplica
18.	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices.	Se actualizaron acorde a las actividades realizadas en este mes las: plataforma sofia Plus del isntructor, la vitacora del grupo de instructores del programa victima al igual que las carpetas del drive del programa victimas del SENA reginal Cordoba.	Se adjuntan los pantallazos de las actualizaciones del drive y de la plataforma del sofial del instructor junto con el cronograma de horario.
19.	Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo.	No aplica	No aplica
20.	Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación.	No se han desarrollado orientaciones para el desarrollo de las actividades de aprendizaje relacionadas a alguna guía de aprendizaje, debido a la no presencia de una formación no presencial de algún programa.	No aplica
21.	Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación.	No aplica	No aplica
22.	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y	Se realizo la liquidación y el pago respectivo al mes de mayo de la seguridad social, salud, pension y ARL; se adjuntan: Soporte de Pago, Planilla del detallado y appila diligenciada aclarando que el pago correspondiente a pension se hizo completo. Se realizo trabajo desde	

	enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.	casa atendiendo a las medidas decretadas por la pandemia causada por el coronavirus covid-19, que genero un aislamiento preventivo obligatorio.	
23.	Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación. Debe presentar documentos señalados en la circular 3-2017-000208.	No aplica	No aplica
24.	Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.	No aplica	No aplica

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el **Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087**, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	X	X	X	X
2.	X	X	X	X

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4346691652** de la planilla, expedido por **BANCOOMEVA** correspondiente al mes de junio de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

LUIS ALBERTO CONTRERAS PADILLA
Contratista
C.C. No. 92´640.611 de sincelejo

Recibí a satisfacción:

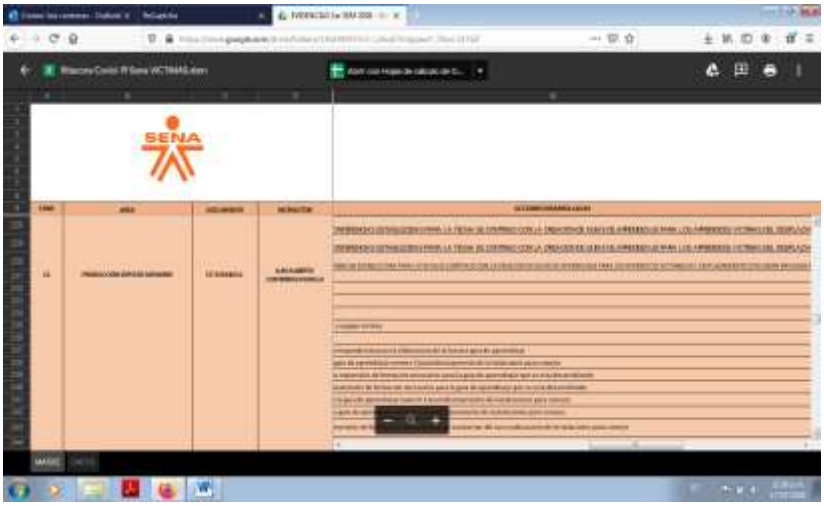
IVAN DARIO GUZMAN SANCHEZ
Coordinador Académico CABP
SUPERVISOR(A) CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.1335926**

ANEXOS

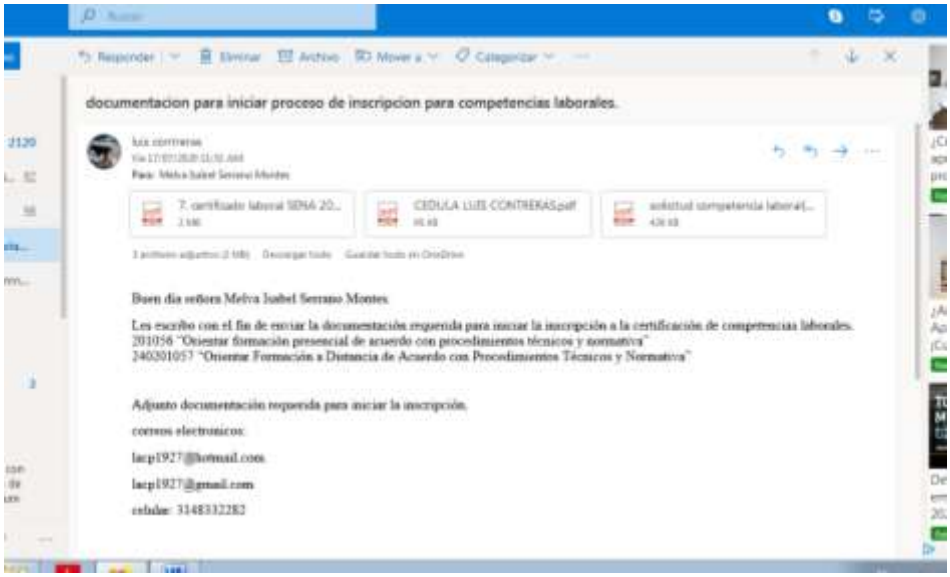
(Actualizacion del Drive, Evidencia de contigencias y la Vitacora del Programa de Vicitimas al mes de junio del 2020)

(actualizacion de la vitacora del programa victimas, con el fin de dar cumplimineto a lo acordado al inico de la contingencia causada por la presencia del covid-19)





(Pantallazo correo electrónico donde se evidencia el envio de la documentación para iniciar la inscripción del instructor a la certificación por competencias.competencia)



INFORME DE ACTIVIDADES

SEMANA: 30 DE JUNIO AL 3 DE JULIO DE 2020

PROGRAMA: POBLACION VICTIMA

INSTRUCTOR: LUIS ALBERTO CONTRERAS PADILLA

C.C: 92´640.611

ÁREA: PECUARIA

Formaciones en ejecución (ninguna)

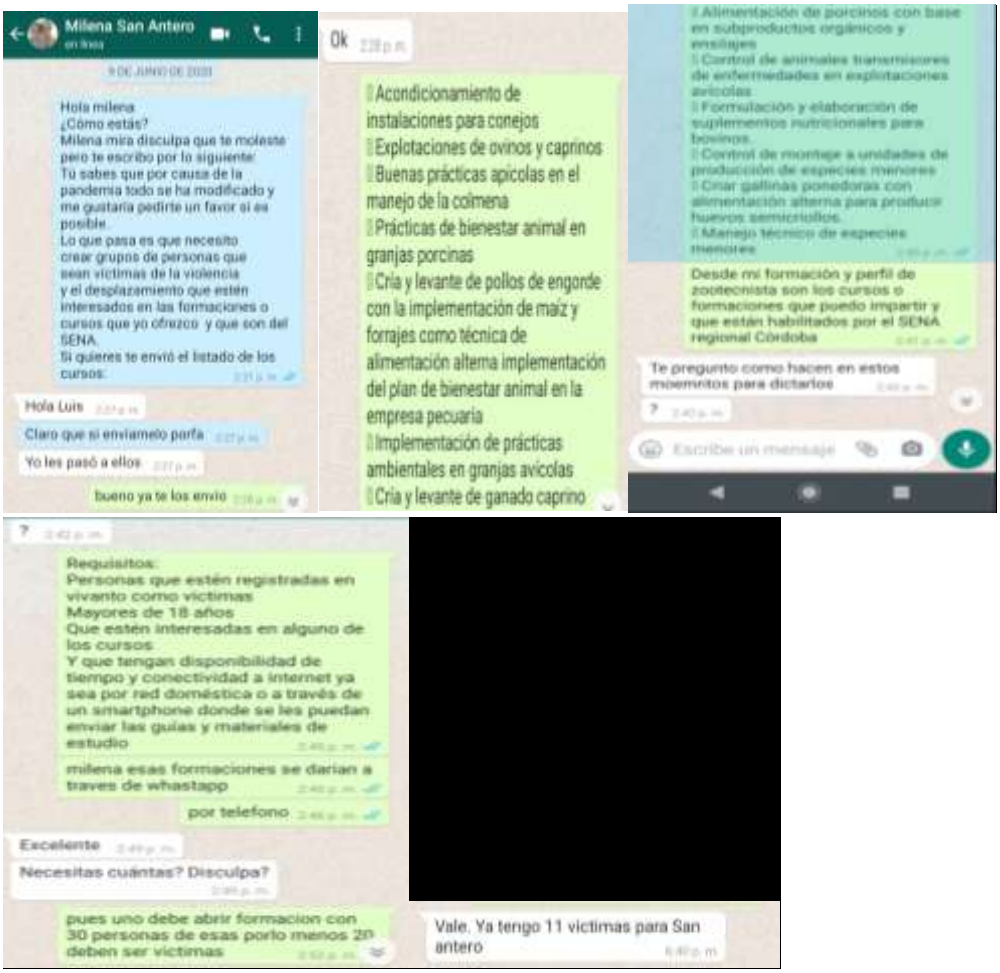
A continuación se realiza el reporte de las actividades desarrolladas durante la semana en mención:

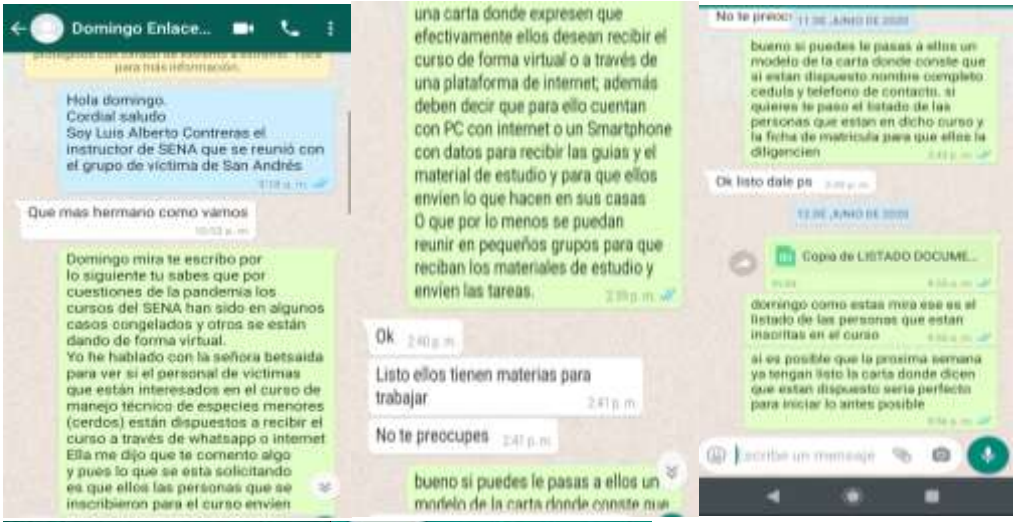
1. Se contacto telefónicamente a los enlaces de victimas de los municipios de San Antero, San Andres de Sotavento y Sahagún; a los cuales se le socializo la oferta academica complementaria que el SENA tiene para la población vicitima del conflicto armado y el desplazamiento.

2. Se establecio contacto con los lideres de las comunidades: las llanadas en Sahagún, pescao medio en Valencia y gardenias en San andres de Sotavento; para conversar con ellos y saber si existen personas en sus comunidades dsipuestas a iniciar una formación no presencil dirigida y asistida ya sea de manera virtual o a través de grupos de whatsapp (herramientas tic´s).

3. Se conslutaron el el sofia algunos códigos de posibles programas para la realización de guía de aprendizaje, instrumentos de evaluacion y su respectiva planeación pedagógica.

(conversaciones tenidas con los enlaces de victimas de los municipios de San Antero, San Andres de Sotavento y Sahagun; con el finde dar a conocer la oferta de formaciones complementarias no presenciales que el SENA tiene para la población Víctima y para conocer si existen personas que cumplan con los requisitos para iniciar una de estas formaciones del sector pecuario).




Domingo Enlace...
Hola domingo.
Cordial saludo
Soy Luis Alberto Contreras el instructor de SENA que se reunió con el grupo de víctima de San Andrés
Que mas hermano como vamos
Domingo mira te escribo por lo siguiente tu sabes que por cuestiones de la pandemia los cursos del SENA han sido en algunos casos congelados y otros se están dando de forma virtual.
Yo he hablado con la señora Betsaida para ver si el personal de victimas que están interesados en el curso de manejo técnico de especies menores (cerdos) están dispuestos a recibir el curso a través de whatsapp o internet
Ella me dijo que te comento algo y pues lo que se está solicitando es que ellos las personas que se inscribieron para el curso envien una carta donde expresen que efectivamente ellos desean recibir el curso de forma virtual o a través de una plataforma de internet; además deben decir que para ello cuentan con PC con internet o un Smartphone con datos para recibir las guias y el material de estudio y para que ellos envien lo que hacen en sus casas
O que por lo menos se puedan reunir en pequeños grupos para que reciban los materiales de estudio y envien las tareas.
Ok
Listo ellos tienen materias para trabajar
No te preocupes
bueno si puedes le pasas a ellos un modelo de la carta donde conste que si estan dispuesto nombre completo cedula y telefono de contacto. si quieres te paso el listado de las personas que estan en dicho curso y la ficha de matricula para que ellos la diligencien
Ok listo dale pa
Copia de LISTADO DOCUME...
domingo como estas mira ese es el listado de las personas que estan inscritas en el curso
si es posible que la proxima semana ya tengan listo la carta donde dicen que estan dispuesto seria perfecto para iniciar lo antes posible
Jorge Guerrero E...
Hola Jorge
¿Cómo estás?
Soy Luis Alberto Contreras
El instructor del SENA que hablo con tigo para lo de un personal interesado en un curso de gallinas ponedoras que está liderando el señor Gerardo rivera.
Tú sabes que por causa de la pandemia todo se ha modificado y me gustaría pedirte un favor si es posible.
Lo que pasa es que necesito crear grupos de personas que sean victimas de la violencia y el desplazamiento que estén interesados en las formaciones o cursos que yo ofrezco y que son del SENA.
te he estado llamando pero los numeros aparecen apagados
Tú
te he estado llamando pero los numeros aparecen apagados
Escribe un mensaje
y el desplazamiento que estén interesados en las formaciones o cursos que yo ofrezco y que son del SENA.
te he estado llamando pero los numeros aparecen apagados
Tú
te he estado llamando pero los numeros aparecen apagados
Buenos días Luis, hoy vi tus llamadas pero no te pude contestar porque estoy en un comite.
Ok listo
17 DE JUNIO DE 2020
Jorge cómo estás
Jorge una pregunta el señor Gerardo Rivera siempre estarán dispuestos a realizar el curso de gallinas ponedoras a través de clases por medio de WhatsApp o de internet

Pantallazos donde se esta consultando en sofia plus si los códigos consultados se encuetran activos y si estos tienen documentos que puedan ser utilizados para la elaboración de la guía de estudio, la planeación pedagógica y los documentos de evaluacion.

Programa Complementario



Programa Complementario



Programa Complementario



INFORME DE ACTIVIDADES
SEMANA: 6 DE JULIO AL 10 DE JULIO DE 2020
PROGRAMA: POBLACION VICTIMA
INSTRUCTOR: LUIS ALBERTO CONTRERAS PADILLA
C.C: 92´640.611
ÁREA: PECUARIA

Informe de actividades semanales correspondiente a la semana del 6 de julio al 10 de julio del 2020; con el cual se busca dar cumplimiento a la directriz del supervisor del contrato el señor Iván Darío Guzmán. En este informe se hace una detallada descripción de las actividades realizadas por el instructor del programa victimas del SENA regional Córdoba Luis Alberto Contreras Padilla.

De igual manera con la presentación de este informe se busca dar a conocer todas las actividades del instructor en aras de contribuir en la consecución de grupos de personas víctimas de la violencia que estén interesadas en iniciar formaciones no presenciales del sector pecuario, también difundió la oferta académica que el SENA regional Córdoba está ofreciendo para la población en general. A continuación se detallan cada una de las actividades realizadas.

Formaciones en ejecución (ninguna)

A continuación se realiza el reporte de las actividades desarrolladas durante la semana en mención:

1. Se estableció un cronograma diario de mi parte con el fin de organizar las actividades de la semana por días y horas esto con el objetivo de organizar los temas por importancia, tiempo, facilidad y comodidad; de igual forma para que no se escaparan temas por algún motivo.

2. Se le envió a la líder del programa victimas la señora patricia Álvarez un correo electrónico con la información necesaria solicitando que este se le fuera enviado al señor cesar robles o a yenis para que ellos le dieran el visto bueno al posible curso y elaboraran la plantilla para la realización de la convocatoria. De igual forma se le solicito a la señora patricia respetuosamente si era posible que me facilitara una base de datos con los enlaces de victimas de todo el departamento de Córdoba con el fin de realizar gestiones como lo son: consultar si existen personas víctimas dispuestas a realizar formaciones del área pecuaria no presenciales.

3. Se contactó vía whatsapp a los enlaces de víctima de los municipios de Valencia, San Pelayo, San Andrés de Sotavento. Con el fin de estar en contacto y ver cómo va el proceso de las personas que estén interesadas en la oferta de cursos complementarios NO presenciales que el SENA regional Córdoba tiene para la población víctima del conflicto armado y el desplazamiento.

 De igual forma para dar a conocer los cursos titulados que para este segundo semestre está ofertando el SENA regional Córdoba para la población en general. Para los casos de los enlaces de víctimas de los municipios de Valencia y san Pelayo se mostraron receptivos y dispuesto a ayudar haciendo la salvedad que dadas las condiciones de conectividad solo se podría trabajar con personas que vivan en el casco urbano o muy cerca a estos. Ambas personas quedaron en informarle a las comunidades para ver si están interesadas y comunicarse con migo una vez tengan información suficiente.

4. Se realizaron llamadas telefónicas a los enlaces de víctimas de los municipios de San Andrés de sotavento y San antero con el objetivo de saber si ellos han logrado identificar personas en sus municipios, que quieran iniciar formaciones complementarias del sector pecuario de manera No presencial; ya que con anterioridad a estos enlaces de víctimas se les había enviado la información con los cursos que se estaban ofertando para la población víctima de los municipios en mención. Sin embargo para el caso del enlace de victimas del municipio de san antero no se pudo establecer contacto pues no contesto las llamadas que se le realizaron y el enlace de victimas del municipio de san Andrés de sotavento aunque se logró conversar con él se acordó que facilitara un correo electrónico para enviar una información, de igual forma quedo en comunicarse nuevamente con mi persona pero no cumplió ninguna de los dos compromisos

5. Se estableció contacto vía whatsapp con la abogada Rebeca quien labora en el SENA regional Córdoba orientado a las personas víctimas del desplazamiento; con el fin de saber si ella dentro las poblaciones de restituidos que orienta existían personas que estuvieran interesadas en recibir formaciones complementarias NO presenciales del área pecuaria. Muy amablemente ella accedió a ayudar en esta labor. Me facilito el número de teléfono del joven Víctor líder de la comunidad la doctrina en el municipio de lorica.

En la conversación con Víctor el expreso que en la doctrina existe una organización de personas que está interesada en recibir un curso de engorde de pollos de forma no presencial y se dieron las indicaciones para que ellos inicien el diligenciamiento de la documentación requerida.

6. A través del whatsapp también se estableció contacto con la coordinadora de la mesa de victimas de valencia la señora Yesenia Vergara y Miriam Barrera con quienes el año pasado se establecieron contactos y ayudaron en la gestión de cursos para algunas veredas. Estas dos señoras han sido muy amables y han expresado su apoyo para la consecución de personas interesadas en estas formaciones no presenciales solicitaron un listado de los cursos que se ofertarían a través de esta modalidad y los requisitos que se necesitan; expresaron también que harán las gestiones con personal de la cabecera municipal ya que las veredas en estos momentos poseen una muy mala señal telefónica. Se quedó a la espera de su respuesta que quedaron de dar en un par de días.

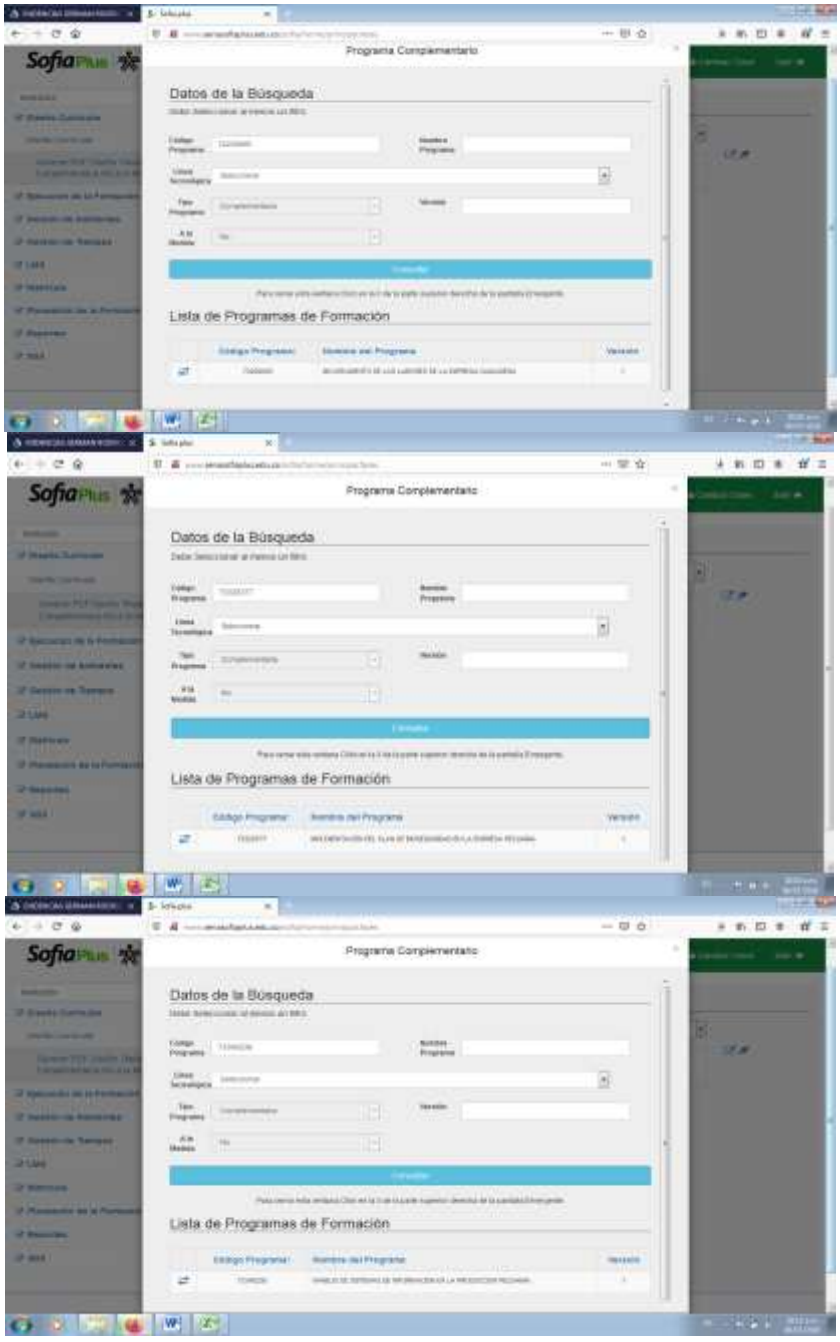
7. Se enviaron correos electrónicos al enlace de victimas del municipio de san Pelayo Saida Pastrana con el fin de facilitarle los cursos que se pueden impartir de forma no presencial y los requisitos que den cumplir las personas víctimas interesadas; al líder de la comunidad de la doctrina en el municipio de Lorica también se le facilito la información con el listado de cursos que tienen que ver con la producción de pollos de engorde y las fichas de caracterización y el formato de empleo para que lo diligencien.

8. Se consultaron el Sofía algunos códigos de posibles programas para la realización de guía de aprendizaje, instrumentos de evaluación y su respectiva planeación pedagógica.

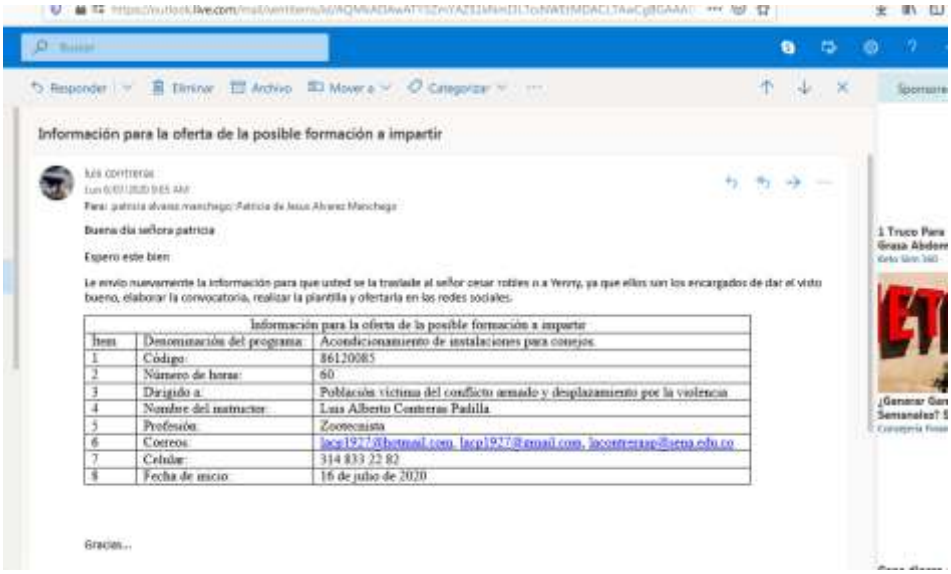
9. Se le dio difusión a la oferta académica del Sena en mi perfil de whatsapp y en mi twitter con el fin de contribuir en el crecimiento de la comunidad estudiantil del SENA regional Córdoba.

Anexos evidencia fotográfica de las actividades realizadas en el periodo del informe.

Verificación en el Sofía de posibles códigos a los que se les pueda realizar la guía de aprendizaje, instrumentos de evaluación y planeación pedagógica.



Correo electrónico enviado a la líder del programa victimas la señora patricia Álvarez con el fin enviar la información necesaria para apertura de una formación denominada “acondicionamiento de instalaciones para conejos”.Esto en busca de ir organizando un grupo de personas de la población victima interesadas en iniciar una formación No presencial.



Correo electrónico enviado a la enlace de victimas del municipio de San Pelayo con el objetivo de suministrar la información necesaria de los cursos que se están ofertando para la población victima en el área pecuaria; de manera no presencial utilizando las herramientas Tic´s.



Correo electrónico enviado al líder de víctimas de la comunidad La Doctrina en el municipio de Lorica con el objetivo de suministrar la información necesaria de los cursos que se están relacionados con la producción de pollos de engorde, se envio también el formato de ficha de caracterización y el de empleo al igual que el modelo de carta donde expresan que están dispuesto a recibir la formación de manera No presencial utilizando las herramientas Tic´s y que para ello cuentan con los dispositivos necesarios.



Conversación de whatsapp con el enlace de victimas del municipio de San Pelayo con el objetivo de dar a conocer la oferta de cursos o formaciones no presenciales tanto titulados como complementarios ofertados para la poblacion en general y a la poblacion victima.





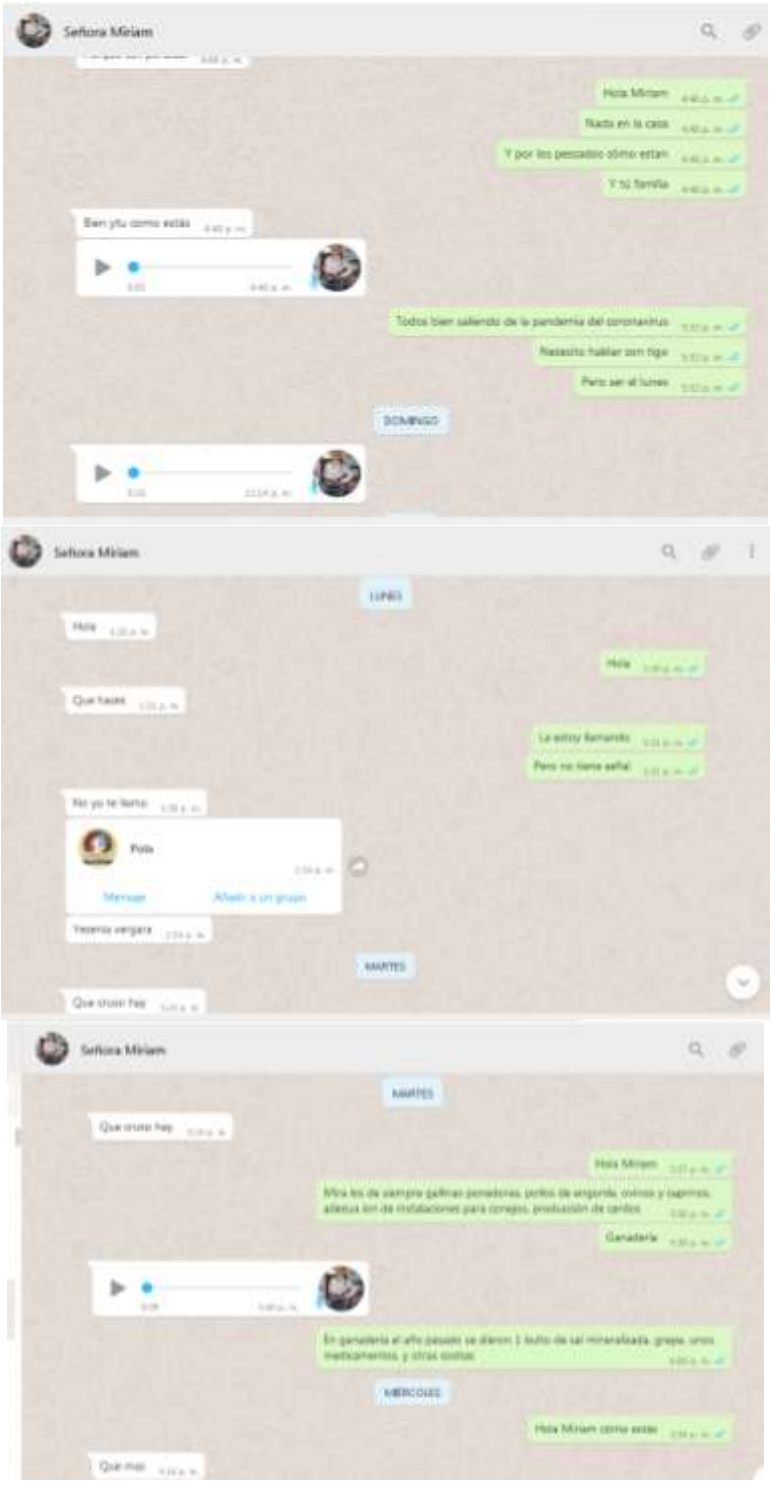
Conversación de whatsapp con el enlace de victimas del municipio de valencia, con el objetivo de dar a conocer la oferta de cursos o formaciones no presenciales tanto titulados como complementarios ofertados para la poblacion en general y a la poblacion victima.



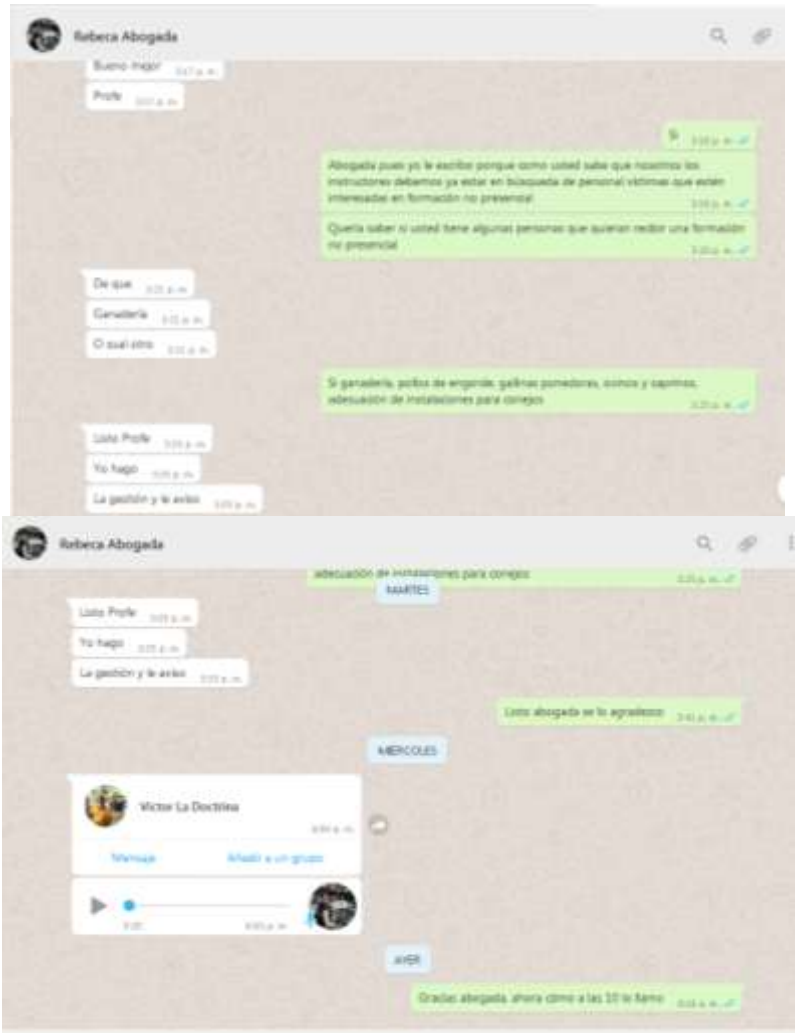
Conversación de whatsapp con la coordinadora de la mesa de victimas del municipio de valencia, con lo cual se quiere llegar directamente a los lideres de las comunidades para conocer si existen personas que estén interesadas en iniciar una formación no presencial del sector pecuario.



Conversación de whatsapp con la líder de víctimas de las veredas pescao abajo y pescao medio del municipio de valencia convesracion con la cual se busca llegar hasta las comunidades y dialogar directamente con los lideres de cada comunidad.

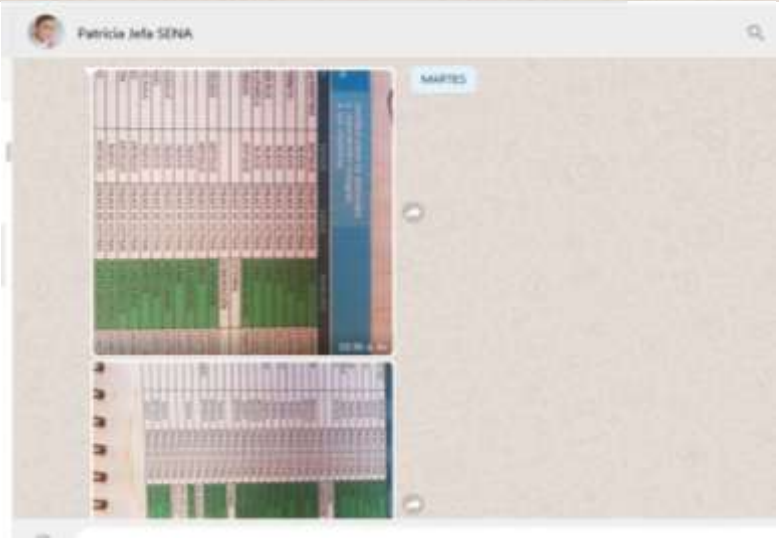


Conversación de whatsapp con la abogada rebeca encargada de la atención a las víctimas; en la unidad de victimas del SENA; consultando si dentro de las comunidades de restituidos existen algunas personas que estén dispuestas a iniciar una formación No presencial del sector pecuario, y ,que cumplan con los requisitos establecidos para estas orientaciones.



Conversación de whatsapp con la líder del equipo de programa victimas la señora Patricia Álvarez, solicitándole los números de contactos de los enlaces de víctimas de los diferentes municipios con lo cual se actualiza los números de contactos del los enlaces de victimas que posee el instructor y asi poder llamarlos o escribirles para dar a conocer la oferta de formaciones que el SENA regional Córdoba tiene para la población víctima.





Difusión en mi perfil de whatsapp y twitter de la oferta académica del Sena regional Córdoba para la población en general.

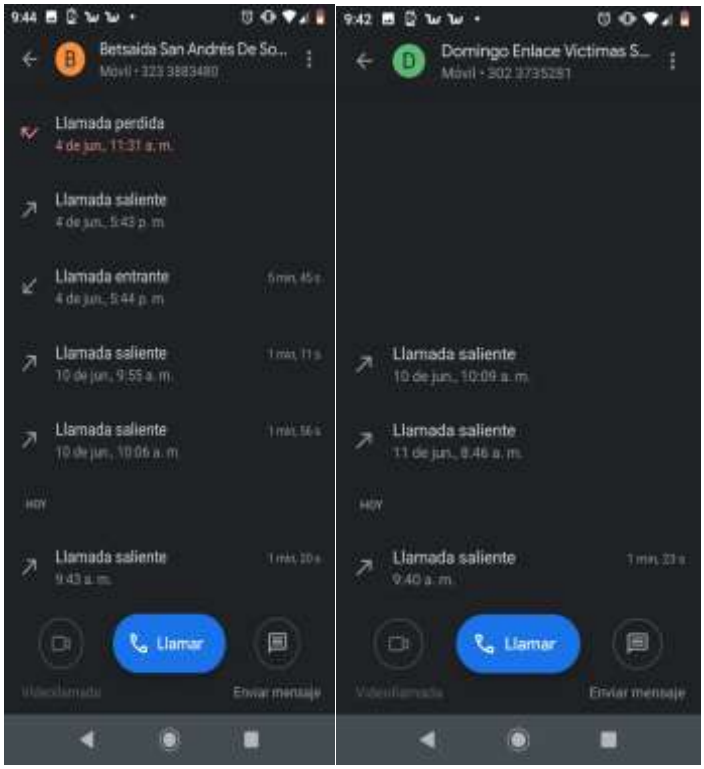








Llamadas realiadas a los enlaces de victimas de San Antero y San Andres de Sotavento, y, a la coordinadora de la mesa de victimas del San Andres de Sotavento para conocer si se estan adelantando gestiones para la consecusion de personas interesadas en formaciones no presenciales.



INFORME DE ACTIVIDADES
SEMANA: 13 DE JULIO AL 17 DE JULIO DE 2020
PROGRAMA: POBLACION VICTIMA
INSTRUCTOR: LUIS ALBERTO CONTRERAS PADILLA
C.C: 92´640.611
ÁREA: PECUARIA

Informe de actividades semanales correspondiente a la semana del 13 de julio al 17 de julio del 2020; con el cual se busca dar cumplimiento a la directriz del supervisor del contrato el señor Iván Darío Guzmán. En este informe se hace una detallada descripción de las actividades realizadas por el instructor del programa victimas del SENA regional Córdoba Luis Alberto Contreras Padilla.

De igual manera con la presentación de este informe se busca dar a conocer todas las actividades del instructor en aras de contribuir en la consecución de grupos de personas víctimas de la violencia que estén interesadas en iniciar formaciones no presenciales del sector pecuario, también difundió la oferta académica que el SENA regional Córdoba está ofreciendo para la población en general. A continuación se detallan cada una de las actividades realizadas.

Formaciones en ejecución (ninguna)

A continuación se realiza el reporte de las actividades desarrolladas durante la semana en mención:

1. Se estableció un cronograma diario de mi parte con el fin de organizar las actividades de la semana por días y horas esto con el objetivo de organizar los temas por importancia, tiempo, facilidad y comodidad; de igual forma para que no se escaparan temas por algún motivo.

2. Se le envió a la líder del programa victimas la señora patricia Álvarez un correo electrónico con la información necesaria solicitando que este se le fuera enviado al señor cesar robles o a yenis para que ellos le dieran el visto bueno al posible curso y elaboraran la plantilla para la realización de la convocatoria. Se solicito por parte de la señora patricia la guía de aprendizaje, materiales de evaluacion, materiales de apoyo y la planeación pedagógica del curso que se quiere ofertar; petición que fue realizada por el señor Cesar Robles con la salvedad que estos archivos deben ajustar a la virtualidad

3. Se contactó vía whatsapp a los enlaces de víctima de los municipios de San Pelayo,Momil, San Antero, Lorica. Con el fin de estar en contacto y ver cómo va el proceso de las personas que estén interesadas en la oferta de cursos complementarios NO presenciales que el SENA regional Córdoba tiene para la población víctima del conflicto armado y el desplazamiento.

4. Se estableció contacto vía whatsapp con el joven Víctor líder de la comunidad la doctrina en el municipio de lorica. En la conversación con Víctor se le indico que apenas las personas de la comunidad la doctrina interesadas en el curso de porllos de engorde; tengan la documentación requerida me sea enviada para ir adelantando la apertura del curso. El líder de la comunidad expreso que en la vereda ha tenido problemas de energía y de internet.

5. A través del whatsapp también se estableció contacto con la coordinadora de la mesa de victimas de valencia la señora Yesenia Vergara y Miriam Barrera con quienes la semana pasada se realizo contactos con el fin de indagar si en sus comunidades existen personas interesadas en la formación no presencial de los cursos que se les enviaron y que son del sector pecuario.

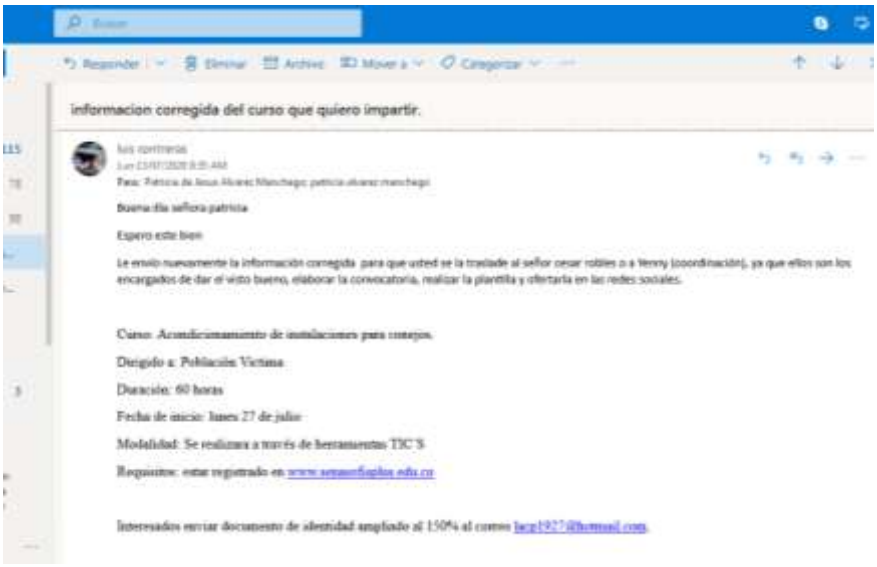
6. Se envio un correo electrónico al joven victor líder de la comunidad la doctrina del municipio de lorica quien es el encargado de realizar la recolección de la documentación de las personas interesadas. En dicho correo se le adjunto informacion sobre los pasos para el diligenciamineto de los formatos de empleo y matricula de los alumnos, el curso de pollos seleccionado y otros temas.

7. Se adjunto el informe de la semana del 6 al 10 de julo al driver del señor Ivan Gusman con el fin de cumplir con el cuardo establecido.

8. Se adjuntaron an el drive del supervisor del contrato las guias de estudio, documentos de evaluacion,

Anexos evidencia fotográfica de las actividades realizadas en el periodo del informe.

Correo electrónico enviado a la líder del programa victimas la señora patricia Álvarez con el fin enviar la información necesaria para apertura de una formación. Esta informacion se corrigio de acuerdo a los rrequerimientos hechos por coordinación y el señor Cesar robles.



Correo electrónico enviado al líder de víctimas de la comunidad La Doctrina en el municipio de Lorica con el objetivo de suministrar la información necesaria de los cursos que se están relacionados con la producción de pollos de engorde. Aquí se dan indicaciones para iniciar con la organización de la documentación necesaria para la apertura de la formación de forma No presencial.



Correo electrónico enviado a la enlace de victimas del municipio de Lorica el señor Juan Carlos Genes con el objetivo de suministrar la conocer si existen personas interesadas en formaciones no presenciales; del sector pecuariod utilizando las herramientas Tic´s. también solicitando yuda para la recopilación de documentación de la comunidad la Doctrina.



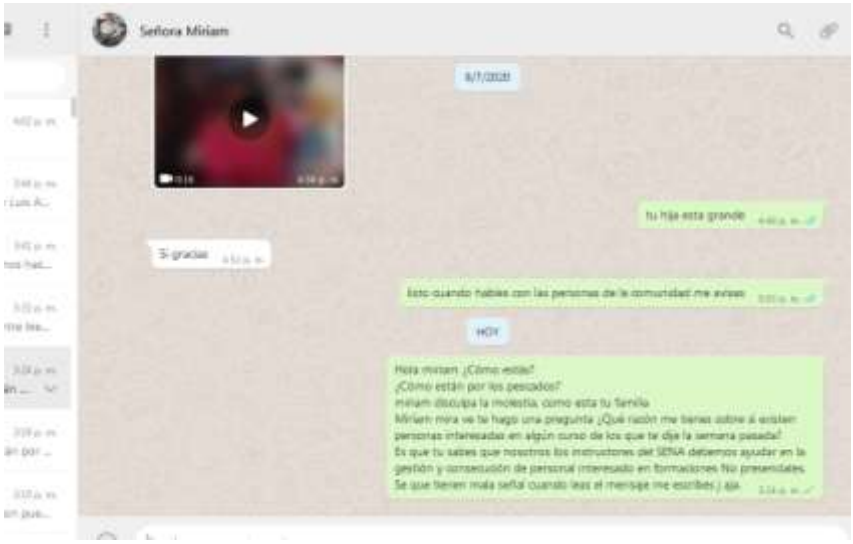
Conversación de whatsapp con el enlace de victimas del municipio de San Pelayo con el fin de indagar si existen personas interesadas en una formación.



Conversación de whatsapp con la coordinadora de la mesa de victimas del municipio de valencia, con el fin de saber si ya existen personas interesadas en alguna formación no presencial de tipo pecuario.



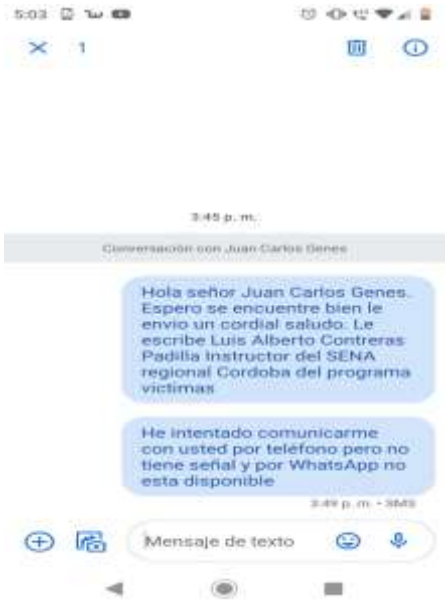
Mensaje de whatsappenviado a la líder de víctimas de las veredas pescao abajo y pescao medio del municipio de valencia.



Mensaje de whatsappenviado a enlace de victimas del municipio de Molil la señora Monica Ortiz donde busco iniciar conversaciones con nuevos enlaces de victimas y asi seguir gestionando consecusion de personas interesadas en formaciones No presenciales.



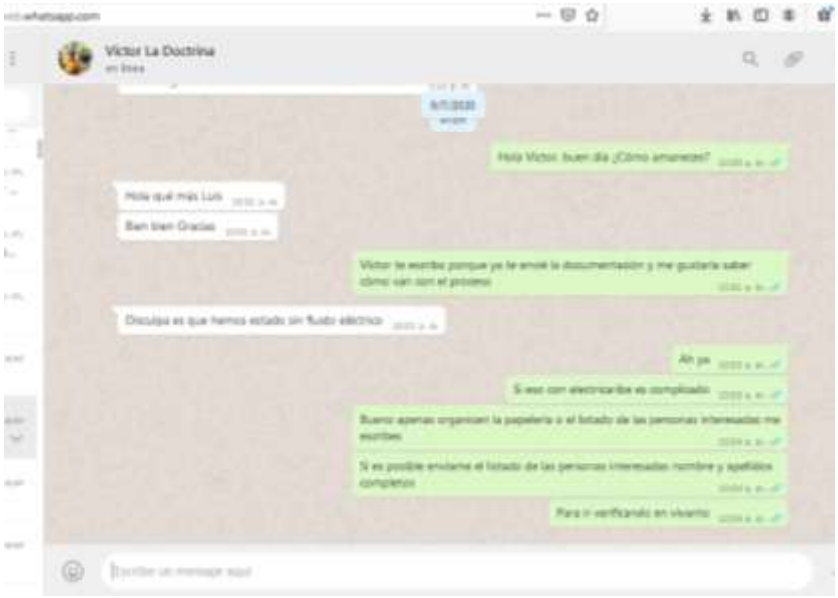
Mensaje de texto enviado al enlace de victimas del municipio de Lorica el Señor Juan Carlos Ortiz.



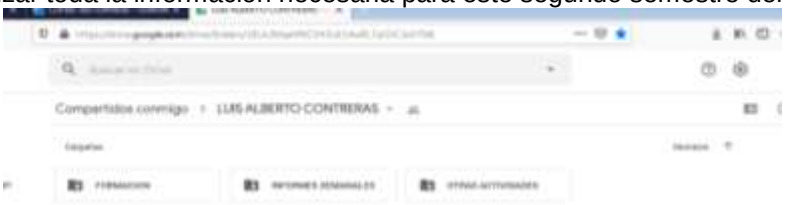
Mensaje de whatsapp enviado a enlace de victimas del municipio de San Antero la señora Milena para conocer si existen personas suficientes interesadas en formaciones no presenciales.



Mensaje de whatsapp enviado a líder de la comunidad la doctrina en lorica.



Pantallazos de las carpetas, informes y desarrollo curricular realizadas, del drive del supervisor del contrato el señor Ivan Guzman para dar cumplimiento a lo acordado en reuniones anterior donde se busca crear y organizar toda la informacion necesaria para este segundo semestre del 2020.







Pantallazo del Secop II donde se evidencia con claridad que el instructor esta dando cumplimiento al diligenciamineto oportuno de todos las obligaciones contractuales.

